



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION N°00001981-I-2023

VISTO: La Carta Orgánica Municipal, art. 29, inc. 41, la nota N° NO-2023-00008371-MUNIBARILO-DTYT#SF, y;

CONSIDERANDO:

- que la Carta Orgánica Municipal establece en su art. 29, inc. 41. que una de las funciones y competencias municipales es "asegurar la permanente actualización de la estructura municipal, los sistemas de gestión y la capacitación de los recursos humanos";
- que mediante nota N° NO-2023-00008371-MUNIBARILO-DTYT#SF, de la Secretaria de Fiscalización se solicita la creación del puesto de Inspector operador de radares móviles, fijos y fottomultas;
- que el puesto a crear tendrá la misión de operar sistemas de cinemómetros y fottomultas, a fin de controlar y fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a los límites de velocidad de automóvil vigentes para cada tipo de arteria en San Carlos de Bariloche y contribuir en la prevención y educación vial.
- que se ha elaborado la descripción del puesto y perfil por competencias del puesto, el cual adjunta a la presente como Anexo I;
- que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **CREAR:** el puesto de Inspector Operador de radares móviles, fijos y fottomultas, categoría 14, cuya descripción y perfil por competencias se adjunta como Anexo I.-
2. **ENCONMENDAR:** a la dirección de Recursos Humanos a realizar el nombramiento correspondiente al nuevo puesto aplicando los protocolos correspondientes, hasta tanto se realicen los concursos respectivos.
3. **TOMAR CONOCIMIENTO:** las áreas correspondientes.
4. La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas, Secretario de Fiscalización y Jefe de Gabinete
5. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 07 de julio de 2023.

[;salto-pagina;](#)

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Elaborado por:		FECHA	
Fernanda Fuentes, Pedro Velásquez y Celina Gutiérrez		11/05/2023	
PUESTO			
Inspector Operador de radares móviles, fijos y fотomultas			
A. MISIÓN			
¿Para qué existe el puesto en la organización? / ¿Cómo contribuye a la misión /visión / resultados de la organización?			
Operar sistemas de cinemómetros y fотomultas, a fin de controlar y fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a los límites de velocidad de automóvil vigentes para cada tipo de arteria en San Carlos de Bariloche y contribuir en la prevención y educación vial.			
B.EJES CLAVES DE RESULTADOS ¿A qué eje estratégico aporta?	RESULTADOS DEL PUESTO ¿Qué resultados debería producir el puesto en cada eje estratégico al que aporta?	INDICADORES ¿Cómo se medirán esos resultados?	PARAMENTROS DE ACTIVIDAD

<p>Bariloche Ordenado</p>	<p>a) Mediciones de velocidad efectuadas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa y condiciones requeridas.</p> <p>b) Infracciones de estacionamiento registradas de acuerdo a lo estipulado en normativa.</p> <p>c) Información recabada y sistematizada en tiempo y forma.</p> <p>d) Asesoramiento y asistencia a los ciudadanos.</p>	<p>A1) Cantidad de Actas digitales de velocidad diarias (cinemómetros) efectuadas correctamente / Cantidad de Actas rechazadas.</p> <p>A2) Cantidad de notificaciones realizadas por infracciones detectadas.</p> <p>B1) Cantidad de Actas digitales de estacionamiento diarias (fotomultas) efectuadas correctamente / Cantidad de actas rechazadas.</p> <p>C1) Informes digitales diarios y semanales elaborados correctamente en tiempo y forma / Total de informes.</p> <p>C2) Disminución en las infracciones en materia vial de un año en relación al año anterior.</p> <p>D1) Reclamos y/o denuncias de parte de ciudadanos.</p>	
---------------------------	--	---	--

C. PROCESOS EN QUE INTERVIENE ¿En qué procesos interviene?

Proceso de fiscalización
 Asesoramiento y asistencia al ciudadano
 Prevención y Seguridad Vial

D. FUNCIONES PRINCIPALES ¿Haciendo qué tareas se logran estos resultados?

Realización del procedimiento

- Previo al inicio de la actividad, constatar que los equipos de medición y registro se encuentran aptos para la tarea (calibrados los que lo requieran, cargados y en correcto funcionamiento).
- En caso de punto fijo, señalar el área de trabajo y posicionar el equipo de medición en una ubicación segura y respetando el procedimiento de señalización en vía pública, que permita efectuar las mediciones evitando atropello de vehículos.
- Realizar las capturas digitales operando el cinemómetro tanto en movimiento y de forma continua, desde vehículo definido o fijo, en un lugar específico.
- Efectuar las fotomultas de acuerdo al protocolo estipulado.

Actos administrativos y documentación de lo actuado

- Redactar informes digitales diarios y semanales de las infracciones realizadas.
- Subir y cargar las actuaciones (actas de infracción, informes) en la web en articulación con ciudad de Buenos Aires en el marco del Convenio establecido.

Concientización y prevención

- Asesorar y asistir a los ciudadanos respecto a la normativa de aplicación.
- Informar al ciudadano sobre las condiciones irregulares identificadas.
- Derivar a su superior ante situaciones que exceden su función.

E. SITUACIONES CRITICAS

¿En qué situaciones específicas de trabajo el ocupante del puesto debe poner en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes para lograr los resultados? ¿Qué situaciones críticas deberá afrontar?

Error e imprecisión en la toma y carga de datos.
Falta de conectividad y sistemas deficientes.
Condiciones climáticas adversas.
Accidentes de tránsito.
Ciudadanos agresivos.

J. COMPETENCIAS

¿Qué conocimientos, habilidades, actitudes y experiencia debe tener el ocupante del puesto para lograr los resultados?

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

Factor / sub factor	Competencia	Nivel
CARACTERISTICAS DEL OCUPANTE DEL PUESTO		
CONOCIMIENTO	Habilidad técnica (profundidad del conocimiento) y Amplitud técnica (variedad de conocimiento)	4
	Experiencia	2
	Utilización de TICs	8
	Conocimiento de políticas municipales o manejo de normativa y procesos específicos	3
HABILIDAD DIRECTIVA	Planificación y Gestión	2
	Coordinación (horizontal)	2
	Liderazgo	1
	Comprensión del entorno organizacional	2
HABILIDADES INTERPERSONALES	Orientación al ciudadano	3
	Comunicación efectiva	2
	Trabajo en equipo	2
	Capacidad para acordar y consensuar	1
CARACTERISTICAS DEL PUESTO		

COMPLEJIDAD DEL PUESTO	Nivel de atención requerido / concentración	5	
	Complejidad de pensamiento (repetitivo a sin precedentes)	1	
	Ámbito de pensamiento (rutinarios a abstractos)	1	
	Esfuerzo físico	2	
RESPONSABILIDAD	Libertad para actuar	1	
	Magnitud de resultados (pequeño a grande)		
	Impacto en resultados (remoto o primario)		
	Supervisión - Cantidad directa de personal a cargo	1	
	Supervisión - Cantidad indirecta de personal a cargo	1	
	Supervisión - Perfil de personal a cargo	1	
CONDICIONES DE TRABAJO			
	Ambiente	4	
	Riesgo	3	
	Horario del puesto de trabajo	6	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
COMPORTAMIENTO		Compromiso con la calidad y la mejora continua (innovación)	
		Aprendizaje continuo	
		Integridad institucional	
		Compromiso con el servicio público	
I. REQUISITOS OBJETIVOS DEL PUESTO			
¿Qué requisitos objetivos son necesarios en el puesto para obtener los resultados deseados?			
Estudios y experiencia - Idioma - Carnet de conducir - Herramientas tecnológicas/de trabajo -			
<ul style="list-style-type: none"> • Secundario completo, preferentemente con orientación técnica (excluyente) <ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir (excluyente) • Conocimiento de la Ley Nacional de Tránsito No24449, Ley No26363 y Legislación Municipal relacionadas con la Educación y Seguridad Vial e inherentes al área (excluyente). • Manejo avanzado de PC y habilidades en el manejo del software relacionado con la operación de los sistemas (excluyente). <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del ejido de Bariloche (calles, alturas) y de los vehículos (marcas, modelos). <ul style="list-style-type: none"> • No poseer antecedentes penales (excluyente). • Aprobar el examen de Vial Control S.A. • Poseer certificación como operador de cinemómetros. <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales. • Disponibilidad horaria. • Capacidad de redacción propia. 			
CATEGORIA	SALARIO (Completa RRHH)		
APROBACIONES			
Secretaría		Firma:	Fecha:
Intendencia		Firma:	Fecha:
Subsecretaría de la Función Pública		Firma:	Fecha:
Dirección de RRHH		Firma:	Fecha: